

vodafone **Nuevo Plan 5 Horas y Tiempo Libre para Autónomos**
 Descubrelo aquí »
 En tu momento. En Vodafone.



Tu boda en Asturias

Viernes 23 de octubre de 2009 Personalice lne.es | Modifique sus datos | Contacte con lne.es | RSS

Servicio de envío de titulares

lne.es NOTICIAS Asturias **HEMEROTECA » EL TIEMPO »** **lne.es** noticias **Google**

INICIO **NOTICIAS** DEPORTES ECONOMÍA OPINIÓN/BLOGS GENTE OCIO VÍDEO SERVICIOS

Oviedo Gijón Avilés Cuenca Oriente Occidente Centro **Asturias** España Internacional Sociedad y Espectáculos Sucesos Galería Última

Última hora

El paro baja en 14.100 personas en el tercer trimestre. La tasa de desempleo se mantiene en el 17,9%

[lne.es » Asturias](#)

[Un conflicto que afecta a más de 14.000 empleados públicos](#)

El Principado rompe con los funcionarios

La Administración y los sindicatos discrepan por la duración de la carrera profesional y los pagos retroactivos I UGT advierte de que el Supremo podría obligar a devolver los pluses

09:04 **VOTE ESTA NOTICIA** ★★★★★



Oviedo, Juan A. ARDURA

El Gobierno regional y los sindicatos de los funcionarios rompieron ayer las negociaciones abiertas para pactar dos proyectos de ley que den cobertura jurídica al pago a cuenta de la carrera profesional, que han recibido más de 14.000 empleados públicos desde 2007. La ruptura de esa negociación también ha dividido a los sindicatos, que, junto a la Administración autonómica, integran la Mesa General de la Función Pública. UGT es partidaria de «pasar página» y buscar una solución para que los funcionarios no tengan que devolver el plus de la carrera profesional que la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Asturias dejó en el aire en junio pasado, pero CC OO y CEMSATSE entienden que la defensa de una carrera profesional de 20 años frente a los 29 que pretende el Principado es un objetivo prioritario en esta fase de la negociación.



Ana Rosa Migoya.

NOTICIAS RELACIONADAS

Areces prometió una solución en el debate sobre el estado de la región. Asturias

La Mesa General de la Función Pública se reunió ayer por la mañana, pero el encuentro fue bastante breve. El director general de Función Pública, Daniel Álvarez, mantuvo la posición de que el Principado pretende una carrera profesional que se complete en un período de 29 años, previo paso por cinco niveles que van desde la categoría de entrada a la cuarta categoría, en la que se conseguiría la máxima compensación salarial. Este planteamiento es «irrenunciable». Además, el Gobierno regional rechaza la pretensión de algunos sindicatos de que la carrera profesional se abone con carácter retroactivo a todos los funcionarios que cumplan los requisitos, una medida que costaría unos 18 millones de euros a las arcas regionales. Tras un receso en la reunión, CC OO mantuvo la misma posición que CEMSATSE: la carrera profesional debe completarse en un período máximo de 20 años. Ante lo inamovible de ambas posiciones, el Principado decidió retirar su propuesta, en la que estaba dispuesto a extender el pago del plus de la carrera profesional a todos los funcionarios, a partir del próximo 1 de enero, pero sin carácter retroactivo.

«Estamos ante una situación gravísima». Ésta es la única coincidencia existente entre Luis Ángel Ardura (UGT) y Manuel Nieto (CC OO) y Margot Marqués (CEMSATSE) tras la ruptura de las negociaciones. Ardura calificó de «decepcionante» la negativa de CC OO a flexibilizar su postura y pronostica «un grave problema» para los funcionarios, «que pueden verse abocados a tener que devolver entre 1.800 y 6.000 euros ante el escenario bastante probable de que el Supremo no admita nuestro recurso». No obstante, UGT intentará mediar para buscar una solución. Nieto (CC OO) apeló a «una reflexión de todas las partes, independientemente del desencuentro que se ha producido, para reconducir la situación y dar cobertura a los cobros correspondientes al primer nivel de la carrera». Margot Marqués admitió que la ruptura de las negociaciones «deja en manos del Supremo si la gente tiene que devolver o no el dinero cobrado», pero recaló que la carrera de 29 años supondría un paso atrás.

Premios Príncipe de Asturias 2009

Premios Príncipe de Asturias

- Últimas noticias
- Ganadores
- Agenda

Fotos de Sariego

Fotos de todos los concejos | Más fotos en lne.es

cuenta NARANJA

3% los 4 primeros meses
T.A.E.

- Siempre disponible.
- Sin comisiones.
- Para cualquier cantidad.

para nuevos clientes **Más información** **ING DIRECT**
 Un Gran Banco que sabe Fresh Banking **800 494 09**

XXI Compromiso Asturias XXI
 BUENAS PRÁCTICAS PARA ASTURIAS
 Conoce y valora las 100 ideas de buenas prácticas y envíanos las tuyas

Ver ideas | Envíanos tu idea

Anuncios Google

Portal de fecoma-CC.OO.
 Sindicato en defensa del trabajador sector de construcción Afiliate www.fecoma.es

Calcular Seguros de Coche
 Compara 15 aseguradoras en 3 min. Ahorra hasta 500€ en tu seguro www.AsesorSeguros.com

Oviedo zona Hospital VPA
 1 a 3 dormitorios, trastero, garaje Protegidos,Subvencion hasta 26000€ www.promotoracadenas.es

COMPARTIR

ENVIAR PÁGINA » IMPRIMIR PÁGINA »
 AUMENTAR TEXTO » REDUCIR TEXTO »

¿qué es esto?

2 comentarios

2 - Comentario enviado el día 23-10-2009 a las 09:15:54



Vernes 23 de octubre de 2009 Personalice lne.es | Modifique sus datos | Contacte con lne.es | RSS

Servicio de envío de titulares



NOTICIAS Asturias

HEMEROTECA EL TIEMPO



Inicio NOTICIAS DEPORTES ECONOMÍA OPINIÓN/BLOGS GENTE OCIO VIDEO SERVICIOS

Oviedo Gijón Avilés Cuencas Oriente Occidente Centro Asturias España Internacional Sociedad y Espectáculos Sucesos Galería Última

Última hora

El paro baja en 14.100 personas en el tercer trimestre. La tasa de desempleo se mantiene en el 17,9%

lne.es » Asturias



Areces prometió una solución en el debate sobre el estado de la región

VOTE ESTA NOTICIA



Oviedo, J. A. A.

El desarrollo de la carrera profesional en la Administración asturiana se ha convertido en un asunto prioritario de la agenda del Gobierno. El Principado tuvo a gala ser el primer Ejecutivo autonómico que extendió la carrera profesional a todos los funcionarios, más allá del ámbito sanitario. La sentencia dictada en junio pasado por el Tribunal Superior de Justicia de Asturias, en la que anulaba la resolución del Principado que establecía los criterios y requisitos para optar a la carrera profesional, supuso un serio revés para el Ejecutivo de Vicente Álvarez Areces y muchas dudas para los funcionarios. Tal es así que el Presidente comprometió una solución urgente en el debate sobre el estado de la región, que pasaba por elaborar dos proyectos de ley que tenían como objetivo dar «plena cobertura legal a los anticipos a cuenta». De esta forma, los funcionarios no tendrían que devolver esos anticipos en el caso de que el Tribunal Supremo juzgase ilegal dicha resolución. Ahora, con la negociación rota, la Consejería de Ana Rosa Migoya deberá decidir si la retoma o lleva esos proyectos a la Junta sin el apoyo unánime sindical.

Anuncios Google

Venta Chalets Asturias

Nueva construcción Situada en la Costa Asturiana www.chalet-asturias.es

Calcular Seguros de Coche

Compara 20 aseguradoras en 3 min. Ahorra hasta 500€ en tu seguro www.AsesorSeguros.com

Vuelos desde Asturias

Busca vuelos en más de cien webs de viajes y aerolíneas de bajo coste. www.VuelosBaratos.es/VuelosAsturias

COMPARTIR



¿qué es esto?

ENVIAR PÁGINA >

IMPRIMIR PÁGINA >

AUMENTAR TEXTO >

REDUCIR TEXTO >



Premios Príncipe de Asturias

- Últimas noticias
- Ganadores
- Agenda

Fotos de Sariego



Fotos de todos los concejos | Más fotos en lne.es



XXI Compromiso Asturias XXI
 BUENAS PRÁCTICAS PARA ASTURIAS
 Conoce y valora las 100 ideas de buenas prácticas y envíanos las tuyas
 Ver ideas | Envíanos tu idea

Enlaces recomendados: Hoteles en Asturias | Juegos | Vehículos de Ocasión

CONOZCANOS: CONTACTO | LA NUEVA ESPAÑA | CLUB PRENSA ASTURIANA | PUNTOS DE VENTA | PROMOCIONES PUBLICIDAD: TARIFAS | AGENCIAS | CONTRATAR



lne.es y La Nueva España son productos de Editorial Prensa Ibérica. Queda terminantemente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos ofrecidos a través de este medio, salvo autorización expresa de La Nueva España. Así mismo, queda prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo, Ley 23/2006 de la Propiedad intelectual.



La Voz de Asturias[pulsar para imprimir](#)

Portada > Asturias

23/10/2009

El Supremo aún no ha admitido los recursos dilatorios de los sindicatos

23/10/2009 Tres sindicatos han presentado sendos recursos ante el Tribunal Supremo para modificar el fallo del TSJA sobre la carrera. Una estrategia legal para intentar ganar tiempo y buscar mientras tanto una salida negociada a la complicada situación jurídica, pero el alto tribunal aún no ha comunicado siquiera si los admite a trámite. Un rechazo de esos argumentos podría provocar la devolución automática del pago a cuenta percibido desde el 2007 por 14.000 empleados públicos del Principado y la entrada en juego del Tribunal de Cuentas o de la Sindicatura, en el caso del Principado. No hay plazos formales que permitan saber cuándo puede esperarse ese primer pronunciamiento del Supremo. Normalmente el tiempo de esa primera resolución no es inferior a un año, pero el pronunciamiento podría llegar en cualquier momento y si fuera positivo habría que esperar la sentencia.

La Voz de Asturiaswww.lavozdeasturias.es

[pulsar para imprimir](#)

Portada > Asturias

23/10/2009 | EL PRINCIPADO SE LEVANTA DE LA MESA AL NO LLEGAR A UN CONSENSO.

La negociación de la carrera se rompe por el rechazo de CCOO

UGT advierte de que la ruptura puede forzar la devolución del pago a cuenta.

23/10/2009 NIDIA FERNANDEZ



Concentración contra la propuesta esta misma semana.
Foto:ARCHIVO/ J. VALLINA

RE NI escenario de la carrera profesional va complicándose con cada nuevo capítulo. El Principado se levantó ayer de la mesa de negociación después de que CCOO se negara a firmar la última propuesta de acuerdo para dar cobertura legal transitoria a la carrera y establecer un marco de negociación de la futura ley de Función Pública.

Después de pedir unos días para analizar el documento CCOO planteó ayer su rechazo a la propuesta en términos tajantes y la respuesta fue aún más contundente. El director general de Función Pública se levantó de la mesa asegurando que la oferta del Ejecutivo no puede ir más allá. Ni el Gobierno, ni tampoco Izquierda Unida quisieron hacer valoración alguna sobre lo ocurrido en la mesa general.

El secretario general de la Federación de Servicios y Administraciones Públicas de CCOO de Asturias Manuel Nieto Alvarez definía como "lances de la negociación" lo ocurrido ayer y se mostraba esperanzado de que "un poco de reflexión temple las posiciones" y el diálogo pueda restablecerse.

En términos bastante más duros se pronunció su compañero de la Federación de Enseñanza Enrique Fernández, quien acusó al Gobierno de "pretender hacer caja a costa de los funcionarios porque su intención desde el principio es no seguir pagando". Fernández insistió en que es irrenunciable que "el Gobierno zanje la deuda que tiene con los empleados públicos desde 2007" y no descartó movilizaciones.

Tanto Nieto como Fernández coincidieron al señalar que la posición de CCOO "tiene una sola voz" aunque las tensiones internas en el sindicato vienen complicando la negociación sobre la carrera desde hace ya bastantes meses por el enfrentamiento entre críticos y oficialistas.

"Si el Supremo dictaminara una devolución del dinero este sindicato ya no sería responsable aunque haremos todo lo posible para evitarlo". La posición de Luis Angel Ardura, secretario de Acción sindical de la Federación de Servicios Públicos de UGT era de preocupación "ante la irresponsabilidad" que a su juicio supone la posición de CCOO que juzga "decepcionante".

Directa Seguros
PÁSATE A FÉNIX Y PÁSALO
 Precios Baratos

Directa Moto
FÉNIX DIRECTO

TU MOTO A TERCEROS
 DESDE **114** EUROS
 CON ASISTENCIA EN VIAJE

hoyCartelera
 BUSCAR

Versión móvil | widgets noticias | deportes

Hemeroteca | Edición Impresa | RSS
 HOY **15.6 / 21.2** | MAÑANA **15.3 / 21.3**

ELCOMERCIO.TV Otra forma de ver la TV

23 octubre 2009

Clasificados 11870.com Vivienda Empleo Coches mujerhoy.com

Portada **Asturias** Deportes Economía Más Actualidad Gente y TV Ocio Participa Blogs Servicios IR

Gijón Oviedo Avilés Cuenca Siero y Centro Oriente Occidente Más Concejos **HOY** Anuario Guía Prod. de Asturias

Estás en: El Comercio Digital > Noticias Asturias > La carrera profesional queda en manos de los tribunales

ASTURIAS

La carrera profesional queda en manos de los tribunales

El rechazo de CC OO propició la retirada de la propuesta por el Principado y la ruptura de las negociaciones

E. M. | GIJÓN

0 votos 2 Comentarios | Comparte esta noticia »

Al final, una catarata de decisiones, adoptadas todas ellas ayer, ha dejado en manos de los tribunales la carrera profesional de los funcionarios asturianos. La primera la tomó, pasadas las diez de la mañana, Comisiones Obreras, cuya división interna sobre la conveniencia, o no, de respaldar la propuesta del Principado, se saldó en favor de las posiciones más duras, inclinadas a rechazar los documentos de la Administración. Esa postura, defendida a ultranza por el sindicato en la Mesa de la Función Pública, propició que los representantes del Principado retiraran los proyectos de encima de la mesa y con ello la ruptura de las negociaciones. «Eso significa que quedamos al albur de lo que pueda ocurrir en el Tribunal Supremo», coincidieron ayer los representantes de CC OO y UGT.

«Nuestra postura fue clara: el proyecto de ley debía de incluir a los 2.000 trabajadores públicos a los que se les ha negado de forma ilegal el cobro de los complementos de la carrera profesional. Eso para nosotros es irrenunciable», explicó, contundente, Luis Fernández en nombre de CC OO, al tiempo que calificó de «chantaje y coacción» la decisión del Principado de retirar el texto de los dos proyectos de ley y levantar la Mesa de la Función Pública.

UGT discrepa

«Es inaceptable aplicar esa presión», argumenta Fernández, quien da por rotas las negociaciones y hace un llamamiento a la unidad sindical, a «una respuesta conjunta de todos los trabajadores, porque antes esta situación, nuestra fuerza está en la unidad. La división no conduce a nada».

UGT no sólo ha anunciado ayer que no respaldará ninguna movilización conjunta, sino que calificó de «decepcionante» la actitud de rechazo de CC OO y el sindicato sanitario CEMSATSE. «La negativa de ambos ha forzado a la Administración a retirar los documentos que permitían acceder a la carrera profesional a 14.000 empleados y nos ha dejado en manos del Tribunal Superior de Justicia de Asturias (TSJA) y en un terreno muy resbaladizo».

Luis Ángel Ardura aventura que «nos veremos abocados a algo terrible, a devolver las cuantías percibidas desde 2007 y a dejar de percibir el plus de la carrera profesional, lo que dañaría el poder adquisitivo de los trabajadores públicos. Y, aunque UGT no tendría ninguna responsabilidad, no nos podemos quedar tan panchos. Intentaremos reabrir la Mesa nuevamente, pero apelando a la cordura y responsabilidad de otros sectores de CC OO, no desde la kale borroka», afirmó el representante de UGT.



Una manifestación de funcionarios. / MARIO ROJAS

NOTICIAS RELACIONADAS

NOTICIA [Con el tiempo en contra](#)

[Cuenta AZUL de iBanesto, alta remuneración con total disponibilidad](#)

TAGS RELACIONADOS

carrera, profesional, queda, manos, tribunales

0 votos 2 Comentarios | Comparte esta noticia »

Opina

Aprovecha las ventajas de ser un usuario registrado y **Regístrate** Para realizar un comentario con tu perfil, primero debes identificarte: **Login**. También puedes escribir un comentario sin tener perfil:

Nombre * y apellidos

Email *

Acepto todas las **condiciones de uso**
 * campos obligatorios

Opinión *
 escribe aquí tu comentario



Listado de Comentarios